CARGO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA

Secretaria Técnica Distrital de Seguridad Ciudadana-Requena.

"Año del buen servicio al ciudadano"

Requena 29 marzo del 2017

Municipalidad Provincial de Requena
RECEPCIÓN
Fecha: 30/03/17
Hora: 2:50 pm Reg. 008
Firma:
COPROSEC

INFORME N°004-2017-ST-CODISEC-R

SEÑOR : Abg. Lic. MARDEN ARTURO PAREDES SANDOVAL
Alcalde y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Requena.-COPROSEC

ASUNTO : REMITE INFORME DE EVALUACION Y ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA DEL CODISEC MES DE MARZO 2017.

Es grato dirigirme a su digno despacho con la finalidad de saludarle y al mismo tiempo en Cumplimiento de la Meta N° 05 correspondiente al I Semestre-2017 "Formulación e Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana (PLSC)" se informa la siguiente evaluación de los miembros del CODISEC-R, como también los acuerdos correspondiente al mes de Marzo, que a continuación se detalla:

- Con fecha 24 de marzo del 2017, se llevó a cabo la sesión ordinaria N° 03, del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, CODISEC-R, en las Instalaciones del Auditórium de la Municipalidad Provincial de Requena dándose inicio a las 8 con 10 minutos de esa misma noche.

- Se llevó a cabo la sesión ordinaria del mes de marzo con la asistencia de la Prof. Natalia Rojas de Valles en calidad de representante del Presidente del Comité Distrital de seguridad ciudadana de requena, sesión programada correspondiente al primer trimestre del 2017.

- Señor presidente se le informa que a la sesión convocado por su presidencia han asistido el total de 06 miembros del comité distrital de seguridad ciudadana de las siguientes entidades : Municipalidad de Requena, marina del Perú, Policía Nacional del Perú, Representante de las Juntas Vecinales, Sub Prefectura, Centro de Salud, dando inicio con los representantes a dicha sesión por contar con el quorum respectivo, se determina una evaluación del 70% de asistencia del total de los miembros del CODISEC.

- Señor presidente se le informa que en esta reunión hicieron su intervención con informes, pedidos a favor de la seguridad de la población y como también se llegó a algunos acuerdos solicitados por algunos miembros preocupados por la inseguridad en algún sector de la ciudad de requena.

- Poniendo de su conocimiento que para el presente año 2017, contamos con 09 miembros que conforman el CODISEC-R, por ello tenemos un 80% de asistencia.

- Señor presidente del CODISEC, después de escuchar los informes, opiniones y sugerencias por los miembros del comité se llegó a los siguientes acuerdos:

  1. Implementar las casetas de control con Efectivos Policial y Personal de Seguridad Ciudadana.
  2. Realizar Visita a la casa del familiar que sufre esquizofremia.

Señor presidente sin más que informar me despido de usted.

Atentamente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA

Ing. Carlos Otrera Fernandez
SECRETARIO TÉCNICO DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA - CODISEC - R